

Bucaramanga

CDMB_14608

15SET'23PM4:58

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Bucaramanga, Santander.

Asunto: Extensión de Respuesta a radicado de entrada CDMA No 12748 de 2023

Cordial saludo.

Dando extensión al radicado de entrada relacionado en el asunto, donde mediante posterior radicado de salida CDMB No.13291 de fecha 30 de agosto de 2023 donde se reprogramó visita técnica para el día 6 de septiembre de 2023, a fin de atender lo requerido en su solicitud relacionada con *"Visita técnica en el sector finca Chucureña en el kilómetro 4 vía Pamplona, solicitar al señor Moisa Afanador los permisos por esta Entidad para la tala de árboles que está realizando en el sector del Barrio Buena Vista"*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó nueva visita técnica de inspección ocular el día 6 de septiembre de 2023, al kilómetro 4 vía Pamplona, donde se llegó hasta la entrada del predio objeto de la denuncia, ubicado en las coordenadas N: 7°7'33.83"y E: -73° 5'46.90", al cual no fue posible ingresar para realizar la verificación de la presunta afectación al recurso flora, dado que el portón de acceso al predio se encontró cerrado, sin embargo a lo indagado con personas del sector, se pudo obtener el contacto telefónico del señor Moisa Afanador (3223546526), donde posteriormente se tuvo comunicación y se le informó el motivo de la inspección ocular, a lo cual se le solicitó la autorización de ingreso al predio, donde manifestó encontrarse fuera de la ciudad y por consiguiente NO autorizó el acceso del personal de la CDMB al predio.




A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica:

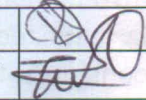
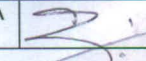


Así las cosas, se le informa que dado el precedente del propietario del predio nos imposibilita verificar la presunta intervención al recurso flora que se viene presentando dentro del predio.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cymb.gov.co.

Atentamente,


HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Daren Roció Meneses	Profesional Universitario SEYCA GEA	
	John Fredy López Vega	Ingeniero Forestal - Contratista SEYCA – GEA.	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental – GEA para la sostenibilidad	
Oficina Responsable:	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental SEYCA		